



Poder Judicial de la Nación

JFF2

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

21000042177033



TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA 2, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.: MASSARO ALFREDO ALBERTO, CARLOS
ROBERTO LEE
Domicilio: 20213071808
Tipo de Domicilio: Electrónico
Carácter: Sin Asignación
Observaciones Especiales: Sin Asignación

	786/2021				PENAL	N	N	N
N° ORDEN	EXpte. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

BENEFICIARIO: MASSARO, ALFREDO ALBERTO Y OTRO s/HABEAS CORPUS

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Formosa, de marzo de 2021.



Poder Judicial de la Nación

Fdo.: MARIA LUCRECIA GALLARDO, SECRETARIA PENAL

Ende.....de 2021, siendo horas

Me constituí en el domicilio sito en.....

.....

Y requerí la presencia de.....

y no encontrándose

fui atendido por:

.....

D.N.I; L.E; L.C; N°.....

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

.....

.....

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA 2
FRE 786/2021/GRM

Formosa.

Por recibido. Atento a lo manifestado por el Dr. Carlos R. Lee en las fojas que anteceden, ofíciase a la Sra. Fiscal de Estado de la Provincia de Formosa, a fin de que en el plazo de 24 horas, presente un informe respecto de la situación denunciada, del cual surja todo dato de interés a la causa, como así también las normativas y resoluciones en las cuales se avalaría la situación alegada por el presentante Alfredo Alberto Massaro, DNI N° 13.857.376.

Para una mayor ilustración de los hechos denunciados, acompáñese al oficio de requerimiento de informe el escrito de habeas corpus y escrito de aclaratoria del Dr. Carlos R. Lee.

Requírase a la Fiscalía de Estado la constitución de domicilio electrónico a efectos de su debida incorporación en el Sistema Lex- 100, bajo apercibimiento de ley.

En orden a lo expuesto, realícense las notificaciones a través del sistema lex 100 y por vía de correo electrónico según corresponda.

Notifíquese. Ofíciase.

MARIA BELEN LOPEZ MACE
JUEZA FEDERAL

USO OFICIAL



#35381199#284066647#20210323122434709